

Presupuestos Generales del Estado

2006



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

www.meh.es

PRESENTACIÓN

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2006 reflejan las prioridades de la política del Gobierno para el próximo año. El objetivo principal es aumentar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos, a través de un modelo de crecimiento económico más sólido y sostenible. Para ello, los Presupuestos continuarán sobre la senda trazada en 2005, ahondando en la reorientación del patrón de crecimiento económico español hacia el aumento de la productividad y la competitividad y la creación de empleo de calidad.

En 2006 aumentará de forma muy significativa el gasto en I+D+i, infraestructuras y educación, que son los elementos clave para propiciar un incremento de la productividad que eleve de manera continuada la renta per cápita y el nivel de vida de los ciudadanos. Este aumento de la productividad contribuirá a mejorar la competitividad de la economía española.

Por otra parte, los Presupuestos Generales del Estado para 2006 prestarán una especial atención a la cohesión social y darán respuesta a la vocación solidaria de la sociedad española, con un significativo aumento de la ayuda al desarrollo.

La otra clave de estos Presupuestos es la estabilidad, condición necesaria para unas finanzas públicas saneadas. Los presupuestos proyectan un ligero superávit de las Administraciones Públicas para 2006.

En definitiva, los Presupuestos Generales del Estado para 2006 se orientan hacia un gasto productivo, social y solidario y unos servicios públicos de calidad, dentro de un marco de estabilidad presupuestaria. De este modo, los Presupuestos del próximo año seguirán contribuyendo a hacer de la economía española una de las más dinámicas de nuestro entorno.

1. RASGOS FUNDAMENTALES DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2006

Se prevé un superávit del 0,2 por ciento del PIB para el conjunto de las Administraciones Públicas en 2006

Los PGE 2006 continúan con la eliminación progresiva del déficit del Estado y sus Organismos Autónomos, que pasará del 0,5 por ciento del PIB en 2005 al 0,4 por ciento en 2006, reduciendo la necesidad de financiación a 4.109,52 millones de euros. Por otra parte, el superávit del conjunto de las Administraciones

Públicas se situará en el entorno del 0,2 por ciento del PIB.

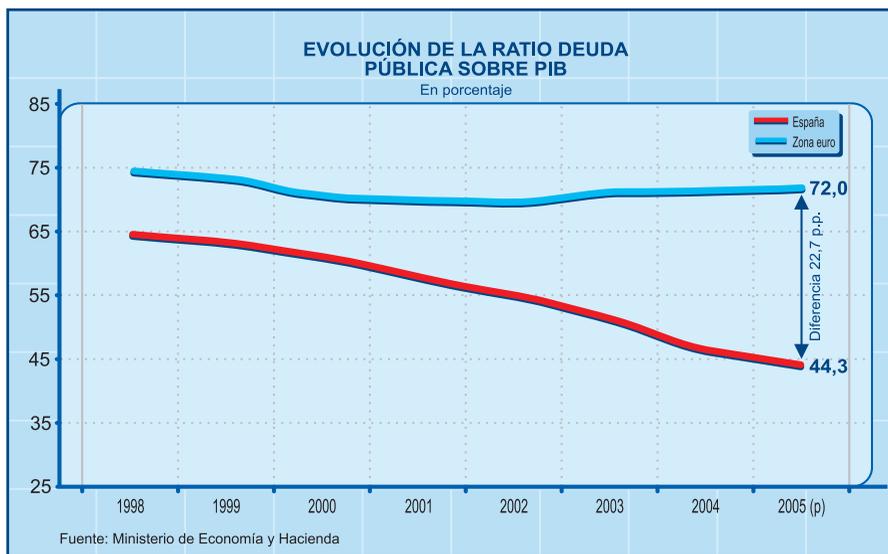
Este esfuerzo de contención del déficit público ha permitido situar a España como uno de los países de la zona euro con menor deuda pública en proporción al PIB, de forma que, al final de 2005, se estima que su peso será del 44,3 por ciento sobre el PIB, habiendo disminuido casi 15 puntos porcentuales desde el año 2000, reducción que continuará en 2006.

OBJETIVO DE DÉFICIT / SUPERÁVIT DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Aprobado por las Cortes Generales el 23 de junio de 2005

Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación en % del PIB (SEC-95)

Agentes	2006	2007	2008
Administraciones centrales	0,3	0,4	0,4
<i>Estado y Organismos</i>	-0,4	-0,3	-0,3
<i>Seguridad Social</i>	0,7	0,7	0,7
Administraciones territoriales	-0,1	-0,1	0,0
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,2	0,3	0,4



Aumentan un 9,4 por ciento los ingresos del Estado

La previsión de ingresos del Estado es de 128.591,24 millones de euros, un 9,4 por ciento más que en los Presupuestos de 2005. Esta es una previsión prudente, en línea con el crecimiento del PIB nominal, ya que contempla un aumento de los ingresos del 5,3 por ciento sobre la recaudación esperada para 2005, que está creciendo más de lo previsto.

La recaudación crecerá de forma diferente según los distintos impuestos:

- El fuerte dinamismo que seguirán mostrando los beneficios empresariales permitirá que el *Impuesto sobre Sociedades* registre el mayor crecimiento, que se situará en torno al 10 por ciento.
- El *IRPF* aumentará un 9,5 por ciento como consecuencia del buen comportamiento de las rentas de los hogares y del empleo.
- El *IVA* y los *impuestos especiales* crecerán por debajo del 6 por ciento, por la moderación del crecimiento del consumo.

En cuanto a la regulación de las diferentes figuras impositivas, destaca la ausencia de cambios fiscales para 2006, a excepción de la deflactación de la tarifa del IRPF, que supondrá un ahorro estimado de 227 millones de euros para los contribuyentes, la congelación de los impuestos especiales y la actualización de las tasas impositivas.

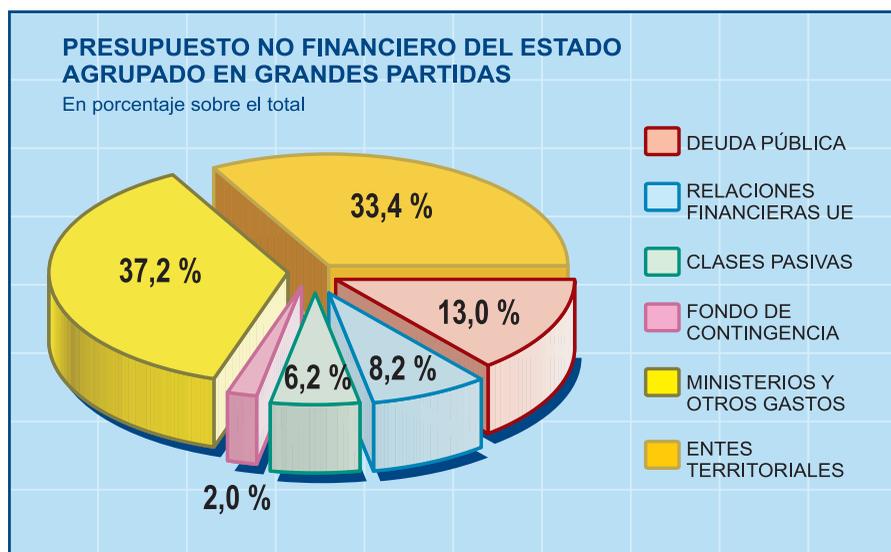
El gasto no financiero del Estado aumenta en 9.420,17 millones de euros, un 7,6 por ciento

Pese al esfuerzo presupuestario que supone reducir el déficit, el importante crecimiento de los ingresos

permite aumentar el gasto no financiero del Estado en 9.420,17 millones de euros, es decir, un 7,6 por ciento respecto a 2005.

El límite de gasto no financiero del Presupuesto del Estado fue fijado por las Cortes Generales el 23 de junio de 2005 en un importe de 133.947,03 millones de euros.

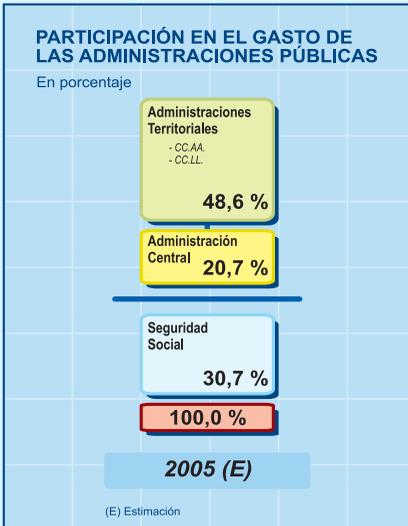
Dos tercios de este Presupuesto son gastos de marcado carácter no discrecional. Por una parte, los gastos de financiación de las Administraciones Territoriales suponen el 33,4 por ciento del Presupuesto no financiero y presentarán un crecimiento del 10,8 por ciento en 2006.



Por otra, el conjunto de los intereses de la deuda, las aportaciones a la Unión Europea, las pensiones de clases pasivas del Estado y la dotación del fondo de contingencia, que representan el 29,4 por ciento del total de gastos no financieros del Estado, se reducirán un 1 por ciento, debido principalmente a la caída de la carga de intereses.

Únicamente el tercio restante del Presupuesto corresponde al gasto de los departamentos ministeriales, que tendrá un crecimiento medio del 12,2 por ciento. Es en estos gastos donde las decisiones sobre asignación de los recursos admiten un cierto grado de discrecionalidad, que se orientará a la mejora de la productividad de nuestra economía.

LA PARTICIPACIÓN EN EL GASTO DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Desde la aprobación de la Constitución Española, el Estado ha ido transfiriendo competencias a las Comunidades Autónomas junto con los medios económicos para poder ejercerlas, de forma que el volumen de gasto gestionado por la Administración Central ha ido decreciendo en términos relativos.

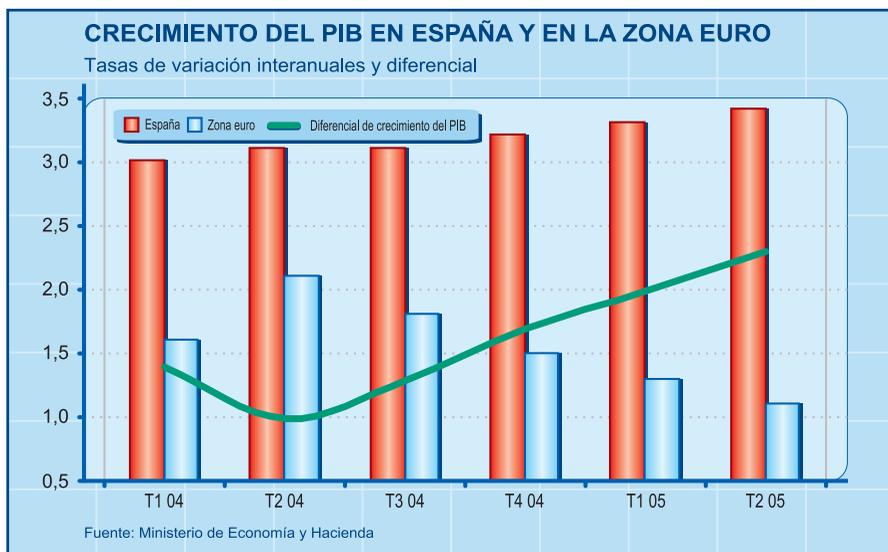
Como consecuencia, España es hoy un país fuertemente descentralizado en el que el gasto del Estado es sólo una fracción del total del gasto público. El gasto de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales es ya dos veces y media el gasto de la Administración Central.

2. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Los Presupuestos Generales del Estado se sitúan en un contexto de elevado crecimiento económico

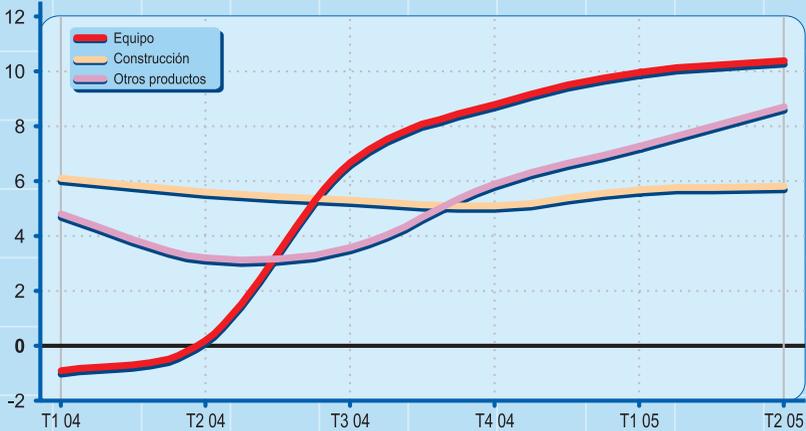
El Producto Interior Bruto (PIB) español aumentó un 3,4 por ciento en el segundo trimestre

de 2005, más del triple que la media de la zona euro. De esta forma, el diferencial de crecimiento entre España y la Eurozona continuó mejorando, situándose en 2,3 puntos porcentuales.



CRECIMIENTO DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO EN CONSTRUCCIÓN, EQUIPO Y OTROS PRODUCTOS

Tasas de variación interanuales



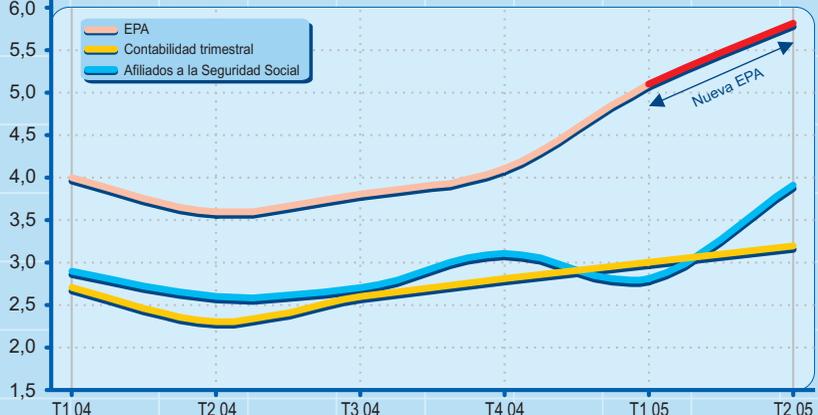
Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

Este dinamismo se apoya en la fortaleza de la demanda interna espa-

ñola y, especialmente, de la inversión. Así, los diferentes componen-

OCUPADOS EPA, CONTABILIDAD TRIMESTRAL Y AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Tasas interanuales



(*) Desde el primer trimestre de 2005, la EPA ha experimentado importantes cambios metodológicos

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

tes de la formación bruta de capital fijo vienen registrando elevadas tasas de crecimiento, destacando la inversión en equipo, que en el segundo trimestre de 2005 creció un 10,4 por ciento respecto al mismo período del año anterior.

La fortaleza de la inversión, junto con la moderación de los costes laborales unitarios, está permitiendo un notable avance del empleo. En este sentido, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), de afiliación a la Seguridad Social y de la Contabilidad Nacional Trimestral muestran una aceleración de la creación de empleo.

Además, España está creando empleo a un ritmo muy superior al de la Eurozona, de manera que en el primer trimestre de 2005, la tasa de crecimiento de ocupados en España triplicó a la media de la zona euro.

La fortaleza de la demanda interna, en un contexto de atonía económica de nuestros principales socios comerciales, de un aumento del precio del petróleo y de una apreciación acumulada del euro, ha dado lugar a un déficit de la balanza por cuenta corriente que se situó en 33.125 millones de euros en el primer semestre de 2005.



3. PRIORIDADES DE GASTO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Las prioridades de gasto son similares a las ya apuntadas en 2005, con un importante esfuerzo en el gasto productivo...

Los Presupuestos Generales del Estado para 2006 acentúan las líneas prioritarias que ya se apuntaron en

los presupuestos del año anterior: aumento de la productividad de la economía, más gasto social y solidario y mejora de la calidad de los servicios públicos.

A medio plazo, el reto principal al que se enfrenta la economía español

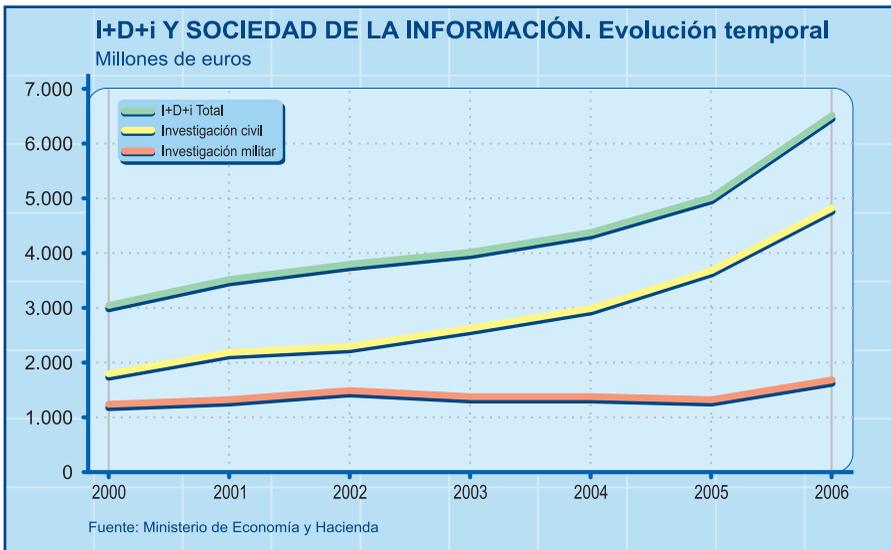


la es reforzar la competitividad. Para ello es necesario aumentar la productividad y el empleo de calidad. Con ese fin está en marcha el *Plan de Dinamización de la Economía e Impulso de la Productividad*. Además, los Presupuestos de 2006 contemplan un esfuerzo sin precedentes en investigación, desarrollo e innovación civil (I+D+i) y en Sociedad de la Información, aumentando su dotación conjunta un 30,9 por ciento respecto al año anterior. Los presupuestos también recogen un decidido impulso a la formación de capital humano y a las infraestructuras.

I+D+i y Sociedad de la Información

Las actuaciones en este ámbito se articulan en el programa Ingenio 2010, que proyecta incrementar la inversión en I+D+i hasta el 1,5 por ciento del PIB en 2007 y el 2 por ciento en 2010, situando a España entre los 10 primeros países de la Unión Europea en gasto en I+D+i.

Además de aumentar significativamente los recursos destinados a los proyectos existentes, se ha creado un conjunto de proyectos nuevos con una mayor orientación comercial para permitir que la sociedad en su conjunto se beneficie del resultado



de la I+D+i y de la implantación de la Sociedad de la Información en un razonable corto y medio plazo.

Así, en primer lugar, las actuaciones en *I+D+i* comprenden:

- los proyectos *Cenit*, cofinanciados al 50 por ciento por el sector privado, que se dotarán con 50 millones en 2006. El objetivo es aumentar la contribución privada hasta el 55 por ciento del total de la inversión en I+D+i en 2010, concentrando para ello los recursos en líneas estratégicas que favorecerán la colaboración público-privada.
- El programa *Consolider*, que aumentará la cooperación entre investigadores en torno a proyectos de consorcios líderes e instalaciones singulares. Su dotación en 2006 será de 35 millones de euros.
- El programa nacional de equipamiento e infraestructura de investigación científica y tecnológica, que prestará una atención particular a las grandes instalaciones de carácter singular, por desempeñar un

papel importante y creciente en el desarrollo científico y tecnológico en todo el mundo, al igual que en España, puesto que en ellas se producen avances de gran impacto. Su dotación para el año 2006 es de 20,1 millones de euros para operaciones no financieras y de 180 millones de euros para operaciones financieras.

- Se recuperarán y promocionarán investigadores a través del *Plan I³*, dotado con 130 millones de euros en los próximos 3 años, que aumentará la contratación de investigadores de acreditada trayectoria.

En cuanto al impulso a la Sociedad de la Información, el programa *Avanz@*, dotado con un total de 634 millones de euros, promoverá la incorporación de los ciudadanos, las empresas y las Administraciones Públicas a las nuevas tecnologías en un corto plazo, para alcanzar la media de la UE. Así, la Sociedad de la Información pasará de representar el 4,8 por ciento del PIB en 2004 al 7 por ciento en 2010.

Capital humano

La inversión en formación es otro de los factores clave para conseguir incrementos sostenidos de la productividad. Aunque la mayoría de las competencias en materia de educación han sido transferidas a las Comunidades Autónomas, el Estado sigue teniendo la responsabilidad de garantizar una educación de calidad y la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos en todo el territorio nacional.

Por ello, la dotación para la política de educación se incrementa un 16,6 por ciento. La principal partida de aumento es la destinada a becas y ayudas a los estudiantes, que crece un 9,5 por ciento respecto a 2006 hasta alcanzar 988,33 millones de euros. Se

realiza un esfuerzo sin precedentes, con un incremento de 40.000 nuevas becas, que estarán destinadas tanto a alumnos de bachillerato como de formación profesional y de universidad. Se trata de becas de carácter general (para matrículas, libros, desplazamientos y compensatoria), de inicio (para alumnos de primer curso de universidad), de movilidad (para aquellos estudiantes que cursan sus estudios universitarios en otra comunidad autónoma) y de colaboración (para alumnos de último año de carrera que colaboran en el proyecto de algún departamento).

Infraestructuras

El impulso de las infraestructuras es otra de las prioridades de los Presu-

Millones de euros

Tipos de Infraestructura	Estado	Entes Públicos y Sociedades Mercantiles Estatales	Total
Carreteras	3.316,94	135,00	3.451,94
Ferrocarriles	1.380,00	5.062,00	* 5.704,00
Puertos y seguridad marítima	10,74	1.361,00	1.371,74
Aeropuertos y seguridad aérea	6,00	1.784,00	1.790,00
Hidrológicas	2.365,07	1.240,40	3.605,47
Desarrollo comarcas mineras	25,00		25,00
Otras	169,96		169,96
Total	7.273,71	9.582,40	16.118,11

(*) Cifra consolidada: para evitar duplicaciones se ha eliminado la cantidad de 738 millones de euros correspondiente a la gestión y administración de la red ferroviaria titularidad del Estado que realiza el ADIF

puestos para 2006, ya que contribuyen decisivamente al aumento de la productividad, la dinamización de la economía, el funcionamiento eficiente de los mercados y la vertebración y cohesión territorial. Para este fin se destinan 12.833,80 millones de euros en los Presupuestos, con un incremento del 12,4 por ciento respecto a 2005.

En este ámbito, en 2006, se continuará la puesta en marcha del Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT), con actuaciones en los distintos modos de transporte, y se continuará también con la aplicación del Plan Hidrológico Nacional.

Así, en primer lugar, los Presupuestos para 2006 contemplan una inversión en carreteras de 3.451,94 millones de euros, destinada al aumento y conservación de la red vial estatal y a mejorar su seguridad.

En cuanto a la red ferroviaria, las inversiones previstas ascienden a 5.704 millones de euros, la mayor parte de los cuales se destinarán a la red de alta velocidad.

Además, a través de la recientemente creada Sociedad Estatal de

Infraestructuras del Transporte Terrestre, se canalizarán aportaciones de capital privado para financiar la inversión en infraestructuras, contribuyendo así al mantenimiento de la estabilidad presupuestaria.

Por otra parte, las inversiones hidrológicas ascenderán a 3.605,47 millones de euros, en el marco de la reorientación de la política de aguas llevada a cabo a partir de la modificación del Plan Hidrológico Nacional.

Fomento del desarrollo sostenible

Además, se va a prestar una especial cuidado a que el crecimiento económico y el aumento de la productividad sean compatibles con el respeto al medio ambiente, en el marco de los compromisos asumidos en el marco del Protocolo de Kioto, fomentando así un crecimiento económico sostenible a largo plazo.

En este contexto, el Gobierno ha aprobado el Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia Española de Eficiencia Energética y, más recientemente, el Plan de Energías Renovables 2005-2010.

En cuanto a la política del agua, en 2006 se continuará consolidando la sustitución de una política centrada en la obra hidráulica por otra de gestión del recurso, vinculada al uso eficiente de las infraestructuras y de las disponibilidades hídricas, teniendo en cuenta el impacto en los distintos sectores de actividad, especialmente el agrario.

... más gasto social...

Cuantitativamente, el gasto social es el más importante del Presupuesto consolidado y absorbe más de la mitad de este presupuesto. Su in-

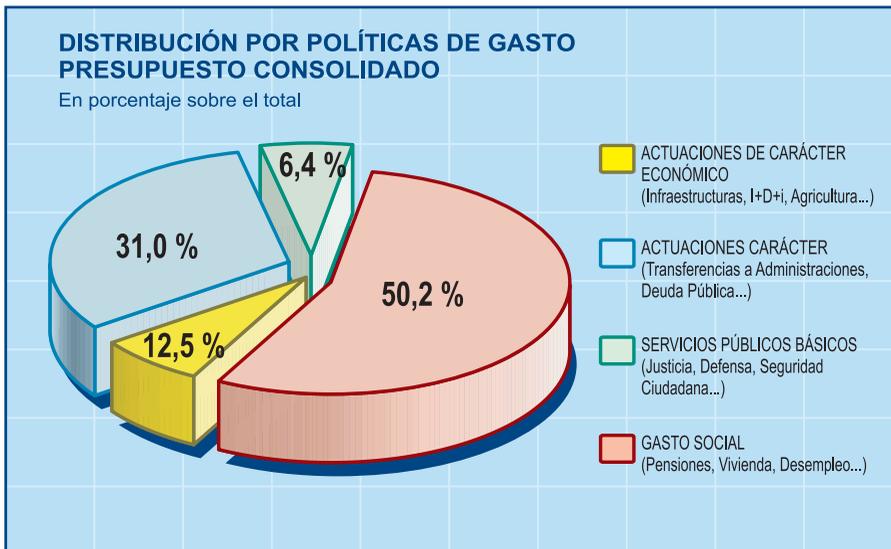
cremento sobre 2005, en torno al 8 por ciento, es superior al crecimiento del PIB nominal.

Pensiones

La actualización de las cuantías de las pensiones afectará en el próximo ejercicio económico a más de 8.557.000 pensionistas.

Las pensiones mínimas aumentarán el doble del incremento medio de las pensiones en general, medida que beneficiará a 2.100.000 pensionistas.

En cuanto al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, que sirve de garantía para el pago de pensiones,



éste presenta un saldo acumulado a julio de 2005 de 26.650,56 millones de euros. El superávit previsto de la Seguridad Social permitirá incrementar el Fondo en 6.266,75 millones de euros en 2006.

Sanidad

La Conferencia de Presidentes de 10 de septiembre de 2005 aprobó la propuesta de mejora de financiación de la sanidad presentada por el Gobierno. De acuerdo con el compromiso adquirido, el Estado aportará 1.677 millones de euros para ayudar a las Comunidades Autónomas en la financiación del gasto sanitario. Este importe incluye:

- 500 millones de euros para una *dotación complementaria* para la asistencia sanitaria en 2006, que alcanzará los 600 millones de euros en 2007.
- 50 millones de euros para el *Plan de Calidad* del Sistema nacional de Salud, de los cuales 1,2 millones de euros van destinados a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- 45 millones de euros para el *Fondo de Cohesión Sanitaria*.

- 55 millones de euros como *dotación extraordinaria* para las CCAA de Canarias e Islas Baleares.
- 500 millones de euros anuales para dotar el *Fondo específico* que se destina a apoyar a todas las CCAA cuyos recursos para financiación sanitaria crezcan por debajo del PIB nominal nacional.
- 200 millones de euros para compensar la *asistencia sanitaria* a asegurados en otros Estados que residan en España.
- 100 millones de euros para compensar la atención por *accidentes de trabajo no cubiertos por las Mutuas de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional*.
- 227 millones de euros derivados de la *subida de los impuestos indirectos* sobre el alcohol y el tabaco.

Servicios Sociales y promoción social

Inmigración

Se destinan 166,32 millones de euros a atender diversas medidas relacionadas con la atención e integra-

ción de la población inmigrante. Entre ellas destacan el Fondo de Acogida e Integración, los programas de acogida de menores, los de acogida temporal, los de información y orientación, tramitación, y asesoramiento jurídico y programas de retorno voluntario.

Emigración

La atención a los emigrantes españoles en el extranjero se verá reforzada mediante un aumento de las pensiones asistenciales que alcanzarán los 100 millones de euros, lo que supone un 45,6 por ciento de incremento sobre 2005.

Atención a la dependencia

La política presupuestaria va a reflejar la atención que desde el Gobierno se quiere prestar a la autonomía personal y la atención a la dependencia. Está en estudio el proyecto de ley que, cuando se apruebe, regulará el sistema de dependencia. Además, en 2006 se realizarán dotaciones presupuestarias en este ámbito por valor de 100 millones de euros.

Otros servicios sociales

Cabe señalar las siguientes novedades en el presupuesto 2006:

- **Asistencia social contra la violencia de género.** En 2006 se consignan 10 millones de euros para el desarrollo de medidas de protección integral contra la violencia de género. Asimismo, las ayudas sociales previstas en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género se dotarán con cargo a un crédito de carácter ampliable, lo que permitirá hacer frente a las actuaciones necesarias en esta materia.
- **Fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.** El Presupuesto prevé 38,27 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,45 por ciento con respecto al ejercicio anterior.
- **Programas de turismo para mayores y discapacitados,** que aumentarán en un 32 por ciento respecto a 2005.

Educación, vivienda y fomento del empleo

Gratuidad de la enseñanza infantil

El Estado aportará 150 millones de euros para financiar la gratuidad de la educación infantil (tres a seis años)

Vivienda

La vivienda seguirá siendo en 2006 una de las políticas prioritarias del Gobierno. Este año se ha puesto en marcha el nuevo Plan Vivienda 2005-2008, al que en total se destinarán 6.820 millones de euros y que movilizará 33.000 millones más en créditos.

El Plan se centra en dos líneas de actuación: la primera de ellas, el aumento de la vivienda protegida, pasando del 7,6 por ciento hasta el 30 por ciento del total de residencias. En segundo lugar, el fomento del acceso a la vivienda a los menores de 35 años, que serán los destinatarios del 80 por ciento de los fondos. Además se fomentará el alquiler, con ayudas a propieta-

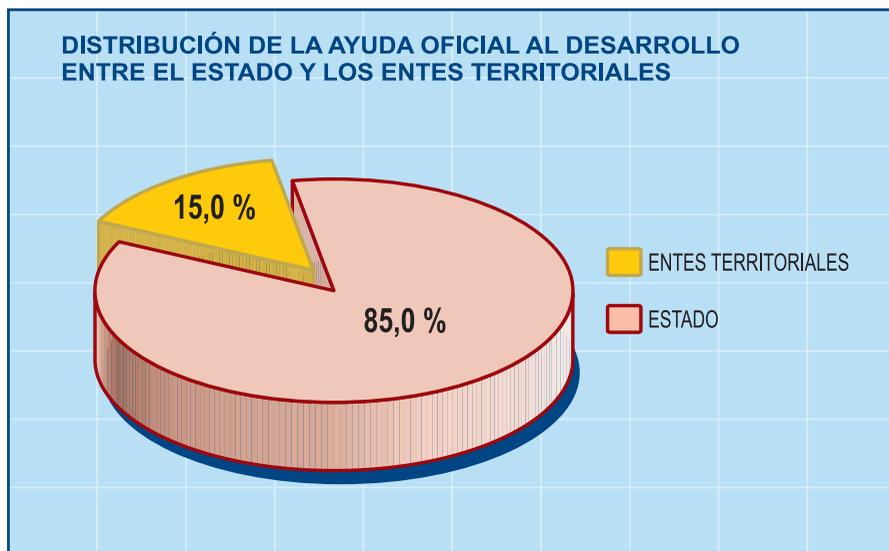
rios, inquilinos y promotores. El Plan incluye como novedad la creación de un registro de viviendas protegidas y, por primera vez, ayudas a personas con discapacidad, mayores, víctimas del terrorismo y de la violencia doméstica.

Fomento del empleo

Los créditos para bonificaciones a la contratación aumentarán un 4,5 por ciento. Los recursos para formación ocupacional (formación de desempleados), principalmente para mujeres y jóvenes, también se verán incrementados, al igual que los créditos para formación continua, que aumentarán un 5,5 por ciento.

... y más gasto solidario...

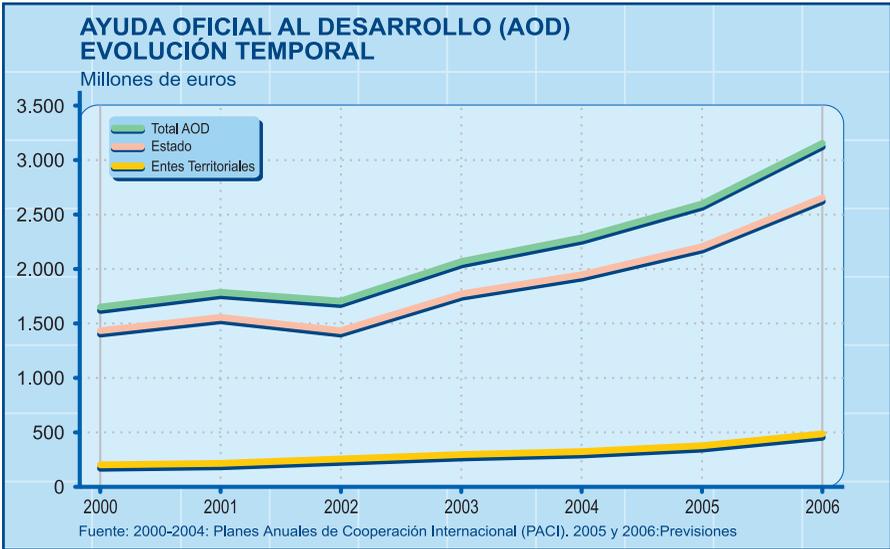
La vocación solidaria de los Presupuestos Generales del Estado se manifiesta en un aumento del 37,1 por ciento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Una quinta parte de esta ayuda se destinará a servicios sociales básicos y otro 20 por ciento a los países más pobres.



Si se incluye la aportación de los Entes Territoriales, la Ayuda Oficial al Desarrollo ascenderá a 3.344,93 millones de euros, con un incremento de 818,95 millones de euros respecto a 2005, lo que supone un 32,4 por ciento más. Este volumen de recursos equivale al 0,35 por ciento del PIB. La revisión del PIB (base 2000), realizada recientemente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) siguiendo las directrices de la UE, motiva que el esfuerzo relativo parezca menor a pesar de destinar un volumen de recursos mucho mayor. Con la anterior base 1995, la AOD alcanzaría el 0,37 por ciento

del PIB, frente al 0,31 por ciento en 2005, acercándose al 0,50 por ciento como objetivo para 2008. Este objetivo de crecimiento de la AOD se refiere al conjunto de las Administraciones Públicas, no solo a la Administración General del Estado, si bien es el Estado quien realiza el mayor esfuerzo, con un incremento de su dotación de 693 millones de euros.

También destaca, dentro de la acción del Estado en el exterior, la puesta en marcha de las Casas Árabe, de África y Sefarad, la organización de la Cumbre de Oriente Medio y la contribución al proyecto



Alianza de Civilizaciones, promovido a iniciativa de España y Turquía en el seno de la Organización de Naciones Unidas.

... y un fuerte impulso a la calidad de los servicios públicos

Reforzar la calidad de los servicios públicos es también una prioridad de los Presupuestos Generales del Estado para 2006, con el empeño no de gastar más sino de gastar mejor, ya que de este modo la Administración General del Estado contribuirá decisivamente al incremento de la productividad y a la mejora de la atención a los ciudadanos.

Se contemplan para ello dos líneas de actuación: en primer lugar, una mejora organizativa de la Administración que permita modernizar los servicios públicos y mejorar la atención a los ciudadanos. En segundo lugar, una dignificación de las retribuciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y del personal de la Administración de Justicia, con el fin de mejorar estos servicios.

Así, en cuanto a la mejora organizativa de la Administración cabe señalar, en primer término, que la política de Justicia se incrementa un 12 por ciento respecto a 2005. Entre

las actuaciones emprendidas, destaca la reforma de la Oficina Judicial, con la creación de amplios servicios comunes para la gestión, dirección y supervisión administrativa, liberando a los jueces de estas actividades para que puedan dedicar todo su esfuerzo a la función jurisdiccional. También se realiza un importante esfuerzo de formación y profesionalización del personal de la Administración de Justicia y se adecuan las retribuciones al nivel de responsabilidad y exigencia del servicio prestado, incentivando el cumplimiento de los objetivos.

Además, se continúa con la modernización tecnológica de la Administración Pública y de los servicios prestados a la ciudadanía a través del Plan CONECTA, en el que se contemplan nuevas inversiones para 2006 en torno a cuatro grandes proyectos:

1. **CERTIFICA:** Concebido para impulsar el intercambio de datos o certificados electrónicos entre organismos públicos, con el fin de evitar a los ciudadanos la presentación de documentos que ya se encuentren en poder de la Administración.

2. **eDNI:** Con el que se pretende fomentar la implantación de la firma electrónica en la tramitación de los procedimientos administrativos y la incorporación del DNI electrónico.

3. **CIUDADANO.ES:** Integra las medidas previstas para posibilitar el acercamiento de la Administración al ciudadano, ofreciendo medios de comunicación e interactivos a través de múltiples canales.

Destaca la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano, con las que se quiere impulsar la cooperación con otras administraciones para ofrecer servicios integrados de información, orientación, atención y tramitación, haciendo transparente al ciudadano la distribución de competencias entre departamentos, organismos o administraciones.

4. **SIMPLIFICA:** Engloba los proyectos con los que se desea impulsar una racionalización y simplificación de los procedimientos de gestión para lograr actuar de forma más eficaz y eficiente.

En lo que respecta a las condiciones de trabajo y la profesionalización de los empleados públicos, la Administración y las Organizaciones Sindicales representativas en el ámbito de las Administraciones Públicas han suscrito un acuerdo para continuar en 2006 con la equiparación progresiva y gradual de las pagas extraordinarias de los empleados públicos al salario mensual, excluidas las retribuciones no periódicas.

Por otra parte, los Presupuestos para 2006 destinan 4.881,44 millones de euros a mejorar la seguridad ciudadana y la lucha contra el terrorismo. Se procederá a una mejora progresiva de las retribuciones de policías y guardias civiles en el periodo 2005-2008, con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo y aumentar la productividad laboral. Además se incorporarán 5.500 policías y 4.000 guardias civiles, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2005. Para las actuaciones de seguridad vial se destinan 671,03 millones de euros, con el objetivo de mejorar la seguridad y fluidez de nuestras carreteras. Se termina-

rá de implantar el nuevo permiso de conducir; se incrementará el número de controles y la instalación de radares fijos y móviles; se actuará sobre tramos y puntos negros y se abrirán nuevos Centros de Gestión de Tráfico.

Se mejora el diseño del ejército profesional. Además, con un presupuesto total para el Ministerio de Defensa de 7.414 millones de euros, el 6,1 por ciento más que en 2005, el Gobierno ha presentado un Proyecto de Ley de Tropa y Marinería, actualmente en trámite parlamentario, que permitirá prolongar la relación de servicio con las Fuerzas Armadas de los soldados y marineros, mejorando sus salidas profesionales y articulando medidas socioeconómicas. Además, con el objeto de impulsar la profesionalización de las Fuerzas Armadas, el Gobierno ha aprobado un incremento gradual de las retribuciones, que se aplicará desde 2006 hasta 2008 y que para el año que viene supondrá una dotación presupuestaria adicional de 200 millones de euros. En cuanto a las inversiones reales, en 2006 las dotaciones ascienden a

1.845,66 millones de euros, destacando las relativas a Programas Especiales de Modernización (carros Leopard, fragatas F-100, aviones EF-2000 y A400-M, etc.),

inversiones que comportan importantes beneficios en otras áreas como la aportación de nuevas tecnologías o el incremento de la actividad laboral.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2006
ESTRUCTURA DE GASTOS
 (en millones de euros)

POR PROGRAMAS: PARA QUÉ SE GASTA

dotación

1. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	17.137,22
2. ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	128.576,76
3. PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	6.849,34
4. ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	33.747,89
9. ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	115.020,44

ORGÁNICA: QUIÉN GASTA

ESTADO	163.642,55
SEGURIDAD SOCIAL	97.684,23
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	38.263,63
ORGANISMOS PÚBLICOS	1.741,24

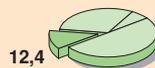
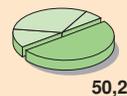
ECONÓMICA: CÓMO SE GASTA

I. GASTOS DE PERSONAL	27.380,81
II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.248,06
III. GASTOS FINANCIEROS	17.489,65
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176.365,64
V. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	3.323,28
VI. INVERSIONES REALES	12.467,05
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.793,88
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	17.694,61
IX. PASIVOS FINANCIEROS	31.568,67

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2006
RESUMEN POR POLÍTICAS
 Capítulos 1 a 8
 (en millones de euros)

	dotación	% sobre el Total
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	17.137,15	
Justicia	1.326,70	
Defensa	7.123,36	
Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias	7.263,14	
Política Exterior	1.423,95	
GASTO SOCIAL (1+2)	135.339,59	
1.- Actuaciones de Protección y Promoción social	128.490,35	
Pensiones	84.681,59	
Otras prestaciones económicas	11.972,11	
Servicios Sociales y Promoción Social	1.484,66	
Fomento del empleo	6.523,29	
Desempleo	13.578,34	
Acceso a la vivienda y Fomento de la Edificación	1.058,97	
Gestión y Administración de la Seguridad Social	9.191,40	
2.- Prod. de bienes públicos de carácter preferente	6.849,24	
Sanidad	3.959,07	
Educación	1.888,15	
Cultura	1.002,02	
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	33.604,59	
Agricultura, Pesca y Alimentación	8.460,71	
Industria y Energía	1.881,24	
Comercio, Turismo y P.Y.M.E.S.	1.653,89	
Subvenciones al transporte	1.557,71	
Infraestructuras	12.833,80	
Investigación, Desarrollo e Innovación	6.510,81	
Investigación civil	4.826,92	
Investigación militar	1.683,89	
Otras actuaciones de Carácter Económico	706,43	
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	83.681,64	
Alta Dirección	639,76	
Servicios de Carácter General	8.009,04	
Administración Financiera y Tributaria	1.479,06	
Transferencias a otras Administraciones Públicas	56.132,09	
Deuda Pública	17.421,70	
CAPÍTULOS 1 A 8	269.762,96	

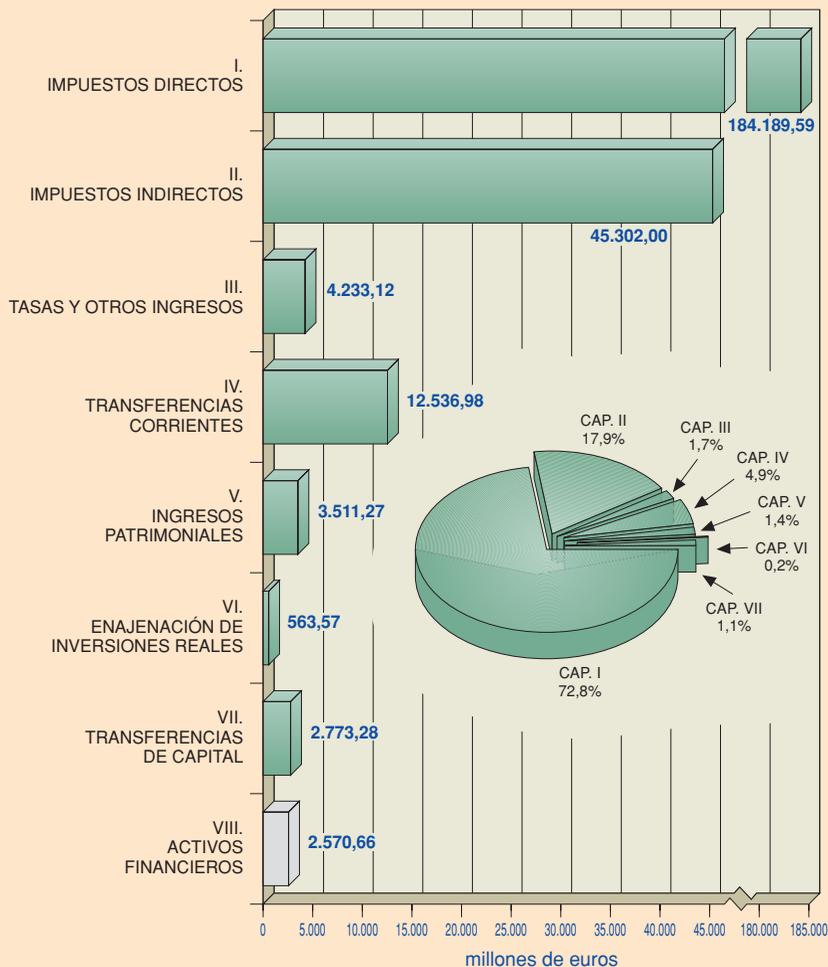
% sobre el Total



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2006
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA
 (en millones de euros)

SECCIONES	dotación	% sobre el total
01 Casa de S.M. el Rey	8,05	0,00
02 Cortes Generales	197,85	0,07
03 Tribunal de Cuentas	50,73	0,02
04 Tribunal Constitucional	20,40	0,01
05 Consejo de Estado	11,04	0,00
06 Deuda Pública	48.760,48	16,18
07 Clases Pasivas	8.314,94	2,76
08 Consejo General del Poder Judicial	64,83	0,02
12 Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación	1.394,91	0,46
13 Mº de Justicia	1.388,66	0,46
14 Mº de Defensa	8.561,74	2,84
15 Mº de Economía y Hacienda	4.133,53	1,37
16 Mº de Interior	7.321,96	2,43
17 Mº de Fomento	10.369,30	3,44
18 Mº de Educación y Ciencia	4.463,66	1,48
19 Mº de Trabajo y Asuntos Sociales	22.622,67	7,51
20 Mº de Industria, Turismo y Comercio	7.150,82	2,37
21 Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación	8.555,86	2,84
22 Mº de Administraciones Públicas	2.162,09	0,72
23 Mº de Medio Ambiente	3.403,39	1,13
24 Mº de Cultura	725,73	0,24
25 Mº de la Presidencia	311,75	0,10
26 Mº de Sanidad y Consumo	723,67	0,24
27 Mº de Vivienda	1.067,97	0,36
31 Gastos de Diversos Ministerios	2.694,36	0,89
32 Entes Territoriales	44.382,19	14,73
33 Fondo de Compensación Interterritorial	1.159,89	0,39
34 Relaciones Financieras con la U.E.	10.946,01	3,63
35 Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.678,94	0,89
60 Seguridad Social	97.684,23	32,42
TOTAL CONSOLIDADO	301.331,65	100,00

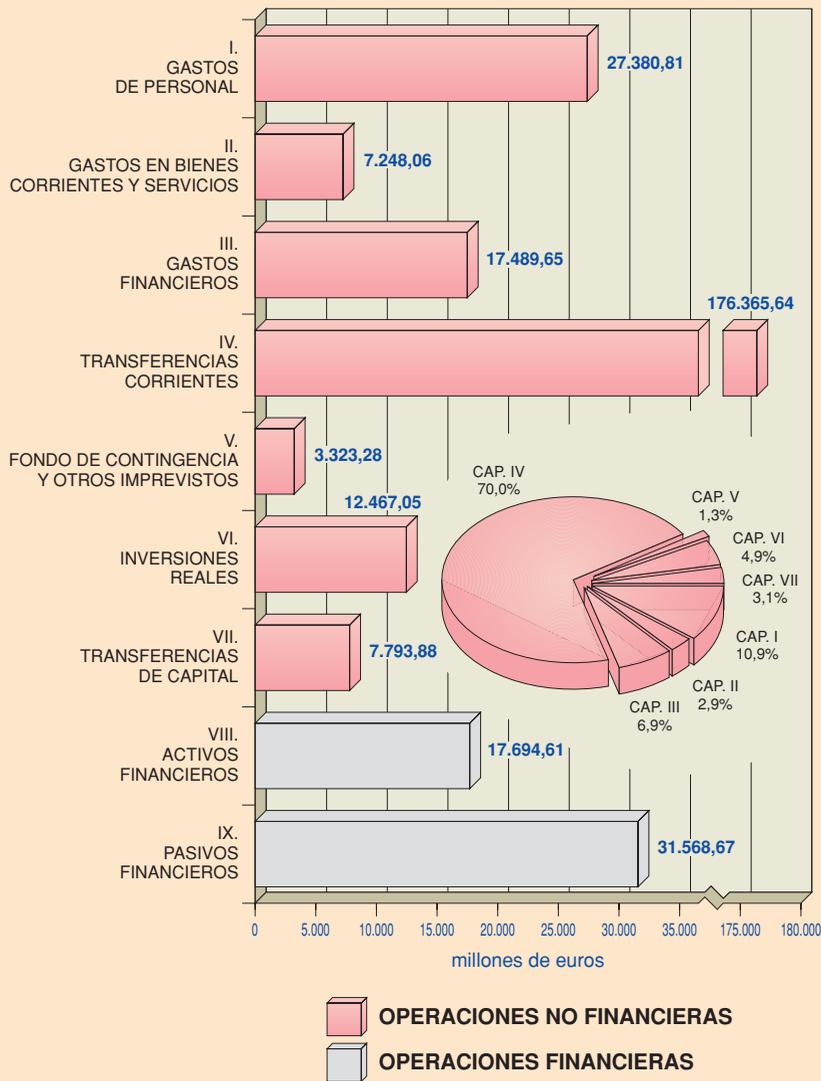
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2006
INGRESOS
DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO
(en millones de euros)



 OPERACIONES NO FINANCIERAS

 OPERACIONES FINANCIERAS

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2006
GASTOS
DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO
 (en millones de euros)





MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA